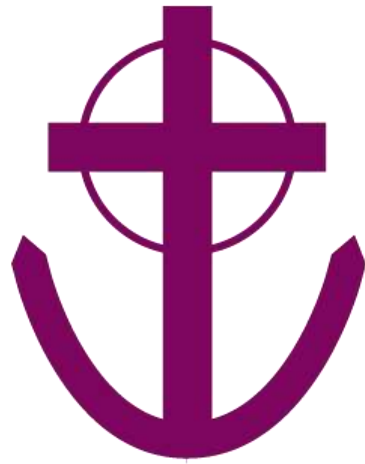


Plan Digital de Centro



coami
madrid

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Contextualización

El Colegio Amor Misericordioso está situado en la zona centro de Madrid, en el barrio de Vallehermoso y distrito de Chamberí. En una zona muy bien comunicada y de fácil acceso para el alumnado. La mayoría de nuestros alumnos residen en la zona del colegio, otros provienen de diferentes barrios y viajan en autobús, metro y/o en coche particular para llegar al Centro.

En la zona hay bastante diversidad social y desigualdades económicas, desde una población de clase media-alta hasta media-baja, con bastante presencia de inmigrantes en el entorno. El clima es tranquilo y agradable, lo que viene promovido por la buena convivencia vecinal y la ausencia de riesgos.

No existe un perfil único en lo que se refiere a las familias de nuestro alumnado, sino que son de diferentes ámbitos sociales y culturales.

Es un Centro concertado en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Privada en el primer ciclo de Infantil. Asimismo, el Centro tiene dotación para atender alumnos con NEE y Educación Compensatoria.

La Comunidad educativa está formada por 28 profesores, y un Integrador Social.

En la zona existe una amplia oferta de centros educativos: Escuelas Infantiles tanto públicas como privadas, colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, colegios Concertados y Privados.

Los servicios que ofrece el centro son comedor escolar, acogida matinal, tardes de junio y septiembre.

Para los alumnos que lo deseen oferta actividades extraescolares como: Inglés, Francés, Robótica, Karate, Fútbol y Mindfulness.

El COAMI es un Centro educativo de clara inspiración cristiana, de iniciativa social y sin ánimo de lucro, nos basamos en el Carácter Propio de la escuela COAMI, siguiendo el carisma de la fundadora y de las primeras hermanas que hace un siglo decidieron dedicar sus vidas a la educación. Su objetivo era y sigue siendo ofrecer una educación integral desde el punto de vista cristiano, especialmente a los más desfavorecidos. Orientamos nuestro ideal educativo a la luz de la concepción cristiana de la vida, de la persona y del mundo.

Las TICs y la Educación

La importancia de las TICs en la educación se ha hecho más que evidente en los últimos años, transformando y mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, en nuestros centros Coami, apostamos y trabajamos con la tecnología.

El centro cuenta con un claustro de profesores en continua formación pero debemos hacerla de manera sistematizada y simultáneamente. Queremos que la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la educación sea una máxima en el colegio.

Todos nuestros alumnos trabajan con Pizarras Digitales (PDI) y, a partir de 5º de Ed. Primaria, iPads. Este proyecto digital se va consolidando desde hace 5 años pretendiendo mejorar la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

A través de la plataforma e-learning “Google Classroom”, ponemos a disposición de alumnos y profesores recursos educativos digitales. Esta herramienta multiplica las posibilidades del iPad más allá del aula. Trabajos colaborativos, comunicación entre profesor y alumno, documentos y ejercicios siempre disponibles, etc.

Desde 5º Ed. Primaria a 3º ESO, contamos con el sistema “One to One” donde cada alumno dispone de un iPad como herramienta de trabajo en sus estudios. Esto, les permite acceder y tener en todo momento a su alcance gran cantidad de contenidos educativos, de investigación, usar herramientas que potencien sus conocimientos y creatividad. En estos cursos trabajamos con plataformas e-learning como Blinklearning, Classroom y diversas apps, además de Google Workspace (Sites, Drive, Meet,...).

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Por tanto, este plan analiza la situación actual del Centro para sistematizar los procesos y diseñar acciones encaminadas a mejorar la digitalización, contemplando la formación del profesorado como eje fundamental.

Sabemos que el uso de las nuevas tecnologías desarrolla curiosidad, motivación, trabajo cooperativo y autonomía en el alumnado. Queremos que sean ciudadanos digitales, no sólo saber conectarse, jugar,..., sino saber lo que publican, saber configurar nuestra privacidad en redes, y conozcan sus derechos y responsabilidades. Desde hace más de una década estamos en estrecha colaboración con la Policía Nacional para concienciar tanto al alumnado, profesorado y padres, sobre el “cyberbullying” y cómo evitarlo y denunciarlo.

2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El área de liderazgo es fundamental para tener éxito en la consecución del Plan Digital de Centro y, por tanto, se han incluido objetivos en este área.

Además, se han detectado áreas de impacto en las que se centrará este plan digital de centro para el curso 2023-24:

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO FAMILIAS MF

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implicar a las familias en el control de los dispositivos electrónicos de sus hijos.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Elegir coordinador #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Nombrar coordinador #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar e informar en el claustro sobre el PDC del nuevo curso escolar 2023-2024.

Actuación 2: Impulsar y profundizar el proceso de acreditación en los docentes..

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: desarrollar el proyecto Erasmus+ conseguido en el curso 2023-2024

Actuación 1: Dar a conocer al claustro y familias el programa Erasmus+.

Actuación 2: Difusión en web y Redes Sociales del programa Erasmus+

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC seleccionando los contenidos a impartir en la acción formativa.

Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas (píldoras formativas) realizadas en el centro para que estén disponibles para todos los miembros del mismo.

Actuación 4: Realizar formación en posibilidades y usos del iPad.

Objetivo específico: Afianzar el trabajo cooperativo como metodología fundamental para el centro.

Actuación 1: El grupo Innova determina los pasos a seguir para relanzar el cooperativo.

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de etapas, departamentos y claustros.

Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, REAs y Madread.

Actuación 2: Crear un equipo para guiar al profesorado a la hora de acreditar, tanto para los niveles A y B.

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente..

Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula. Estas herramientas permitirán diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de hetero evaluación, coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (portfolios digitales.)

Actuación 2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación del alumnado.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Mostrar logros conseguidos en todos niveles a través de un portafolio digital.

Actuación 1: Formar al alumnado en la herramienta Sites de Google.

Actuación 2: Crear un portafolio digital por parte del alumno en la Suite de Google del centro.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el control de los dispositivos electrónicos de sus hijos.

Objetivo específico: Fomentar el uso de herramientas de control parental por parte de las familias para evitar el sobre uso de los IPADs.

Actuación 1: Diseñar sesiones formativas presenciales dinámicas que permitan a las familias conocer y manejar la herramienta.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas

MD.1 Objetivo específico: mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.

Actuación 1: *Mantener el equipo de comunicación y difusión que diseñe y actualice la web.*

Actuación 2: *actualizar y publicar novedades de una forma regular.*

MD.2 Objetivo específico: compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Actuación 1: valorar la posibilidad de difundir información a través de alguna red social.